

FLUCINA OVEJERO



Antihelmíntico. Premezcla Medicamentosa

1. COMPOSICIÓN

Flubendazol: 0,06g (por gramo)

2. ESPECIES DE DESTINO E INDICACIONES

Porcino

Prevención y tratamiento de las helmintiasis del cerdo producidas por *Ascaris suum*, *Strongyloides ransomi*, *Hyostromylus rubidus*, *Oesophagostomum dendatum* y *Trichuris suis*.

3. VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Oral

4. POSOLOGÍA

Cerdas y verracos adultos (reproductores): 1,5 mg de Flubendazol/kg p.v. durante 10 días.

Lechones, cerdos de recría y cebo: 1,5 mg de Flubendazol/kg p.v. durante 5 días. En caso de infestaciones por *Trichuris suis* continuar el tratamiento durante 10 días.

Para la fabricación se puede determinar la cantidad de Flucina necesaria en función del consumo de los animales (C en kg por animal) y del peso de los animales (P en kg).

Fórmula para el cálculo:

$$Q = \frac{P \text{ (kg)} \times 1,5}{60 \times C \text{ (kg)}} \text{ (kg de FLUCINA/Tonelada de pienso)}$$

5. TIEMPO DE ESPERA

Cinco días

6. PRECAUCIONES ESPECIALES

Mantener al abrigo de la luz, en lugar seco y fresco (temperatura inferior a 25°C).

7. PRESENTACIÓN

Caja con 25 bolsas de aluminio de 1kg

Bolsa de aluminio de 25 kg

Nº Registro: 2.453 ESP

* Esta ficha podrá sufrir variaciones en base a la legislación vigente en los distintos países donde se encuentre registrado el producto.